

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de Aprobación: 02/03/2021

ÍNDICE

0. Presentación
1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico
9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Farmacia, en línea con el Plan Estratégico de la Universidad, asume el compromiso de impulsar la calidad y la excelencia en todas sus actuaciones, en docencia, investigación, gestión, proyección externa y en todas aquellas en las que tenga alguna responsabilidad. El Equipo de Decanal considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados y egresadas sean reconocidas por los empleadores, las empleadoras y por la sociedad en general. Para ello, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tiene a su disposición. La Facultad, con el fin de consolidar dicha cultura de calidad, establece los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Todo ello está plasmado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), del que está dotada y del que es garante la Comisión de Calidad del Centro. Esta Comisión participa junto al Equipo Decanal en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. En la Junta de Facultad recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro, así como la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de las acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (Equipo Directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad. Así, se han definido una serie de objetivos que guían el desarrollo de la Política de Calidad de la Facultad:

- Promover y proporcionar una oferta formativa de calidad y excelencia de acuerdo con las necesidades y expectativas de empleadores, empleadoras y de la sociedad en general.
- Realizar propuestas formativas para el profesorado, orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional al centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el SGIC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Fecha de la última revisión y aprobación en Junta de Centro

Resultados de la revisión

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

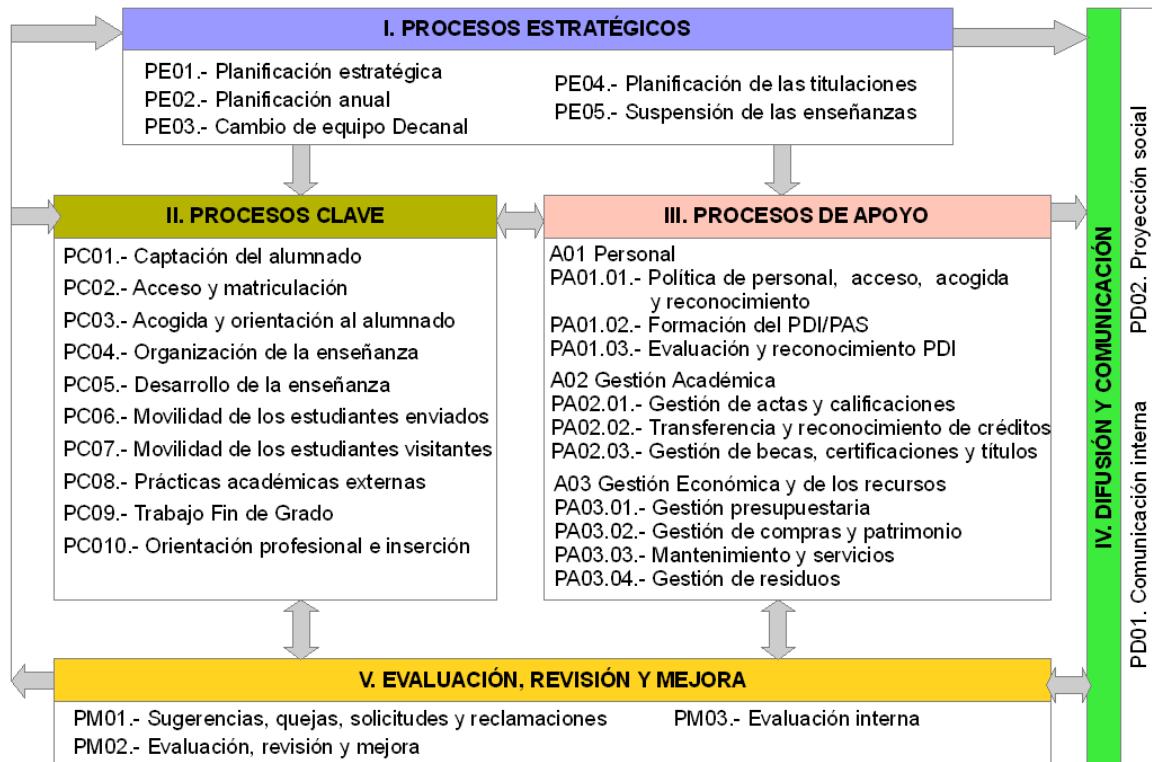


Tabla de responsabilidades por procedimientos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PE01, Planificación estratégica	Decano/a	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión Plan Estratégico Equipo Decanal Comisión de Calidad
PE02, Planificación Anual	Decano/a	Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Equipo Decanal
PE03, Cambio de Equipo Decanal	Decano/a	Rectorado Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Equipo Decanal
PE04, Planificación de las titulaciones	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Comisión de la Titulación de Farmacia Comisión de Grado UPV/EHU Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Vicerrectorado del Campus de Álava Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos
PE05, Suspensión de las enseñanzas	Decano/a	Agencia de evaluación externa / UPV/EHU Equipo Decanal Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Farmacia

II. PROCESOS CLAVE

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PC01, Captación del alumnado	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Coordinador/a Titulación de Nutrición Humana y Dietética Coordinador/a Titulación de Ciencias Ambientales Coordinador/a Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Coordinador/a Titulación de Farmacia Equipo Decanal Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social /Servicio de Orientación Universitaria (SOU)
PC02, Acceso y matriculación	Jefatura de Negociado	Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Personal Secretaría Decano/a Jefatura de Negociado
PC03, Acogida y orientación al alumnado	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Personal Secretaría PDI Secretaría Decanato Equipo Decanal

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea Facultad de Farmacia

PC04, Organización de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente Personal Secretaría Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia Vicerrectorado de profesorado
PC05, Desarrollo de la enseñanza	Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente	Coordinador/a de curso Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente PDI Coordinador/a de asignatura / Equipo docente
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales Vicedecanato de Relaciones Internacionales
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	Vicedecanato de Relaciones Internacionales	Vicedecanato de Relaciones Internacionales
PC08, Prácticas académicas externas	Vicedecanato de Prácticas Externas	Empresas/instituciones PDI Vicedecanato de Prácticas Externas
PC09, Trabajo Fin de Grado	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Vicedecanato de Alumnado y TFG Director Comisión de la Titulación de Ciencia y Tecnología de Alimentos Comisión de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética Comisión de la Titulación de Ciencias Ambientales Comisión de la Titulación de Farmacia
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	Vicedecanato de Alumnado y TFG	Equipo Decanal Vicerrectorado del Campus de Álava

III. PROCESOS DE APOYO

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	Decano/a	PAS Equipo Decanal Junta de Facultad (Facultad de Farmacia) Gerencia UPV/EHU (Gerente) Administrador/a PDI Departamentos con Docencia en la Facultad de Farmacia
PA01.02, Formación del PDI/PAS	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo Decanal Gabinete de Estudios, Planificación y Formación de Personal Administrador/a SAE (Servicio de Asesoramiento Educativo)
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	Secretaria/o Académica/o	Servicio de Evaluación Docente (SED/IEZ) Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED) PDI Secretaria/o Académica/o UNIBASQ Vicerrectorado de profesorado Secretaría Decanato Comisión Docentiaz (Facultad de Farmacia)
PA02.01, Gestión de actas y calificaciones	Jefatura de Negociado	Secretaria/o Académica/o PDI

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

		Personal Secretaría
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	Jefatura de Negociado	Personal Secretaría Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia Secretaria/o Académica/o
PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos	Jefatura de Negociado	Secretaria/o Académica/o Jefatura de Negociado Decano/a Personal Secretaría
PA03.01, Gestión presupuestaria	Administrador/a	Administrador/a Decano/a UPV/EHU
PA03.02, Gestión de compras y patrimonio	Administrador/a	Personal Conserjería Administrador/a Equipo Decanal UPV/EHU
PA03.03, Mantenimiento y servicios	Administrador/a	Personal Mantenimiento Equipo Decanal Administrador/a
PA03.04, Gestión de residuos	Administrador/a	Gestor de residuos Servicio de prevención Personal Conserjería

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PD01, Comunicación Interna	Secretaria/o Académica/o	Personal Secretaría Equipo Decanal Secretaría Decanato
PD02, Proyección Social	Secretaria/o Académica/o	Secretaría Decanato Equipo Decanal Administración

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	Secretaría Decanato	Secretaría Decanato Equipo Decanal
PM02, Evaluación, revisión y mejora	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo Decanal Administrador/a Secretaría Decanato Comisión de Calidad Jefatura de Negociado
PM03, Evaluación interna	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Equipo evaluador Equipo Decanal SCEI/KEIZ

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000951

Código Titulación : GFARNU

Denominación del Grado : Farmaziako eta Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

URL : Es: <https://www.ehu.eus/es/doble-grado-en-farmacia-y-en-nutricion-humana-y-dietetica>
Eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-eta-giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2501466

Código Titulación : GCTALI

Denominación del Grado : Elikagaien Zientzia eta Teknologiako Gradua / Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/elikagaien-zientzia-eta-teknologiako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencia-y-tecnologia-alimentos>

Código RUCT : 2501467

Código Titulación : GCAMBI

Denominación del Grado : Ingurumen Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias Ambientales

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/ingurumen-zientzietako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencias-ambientales>

Código RUCT : 2501468

Código Titulación : GFARMA

Denominación del Grado : Farmaziako Gradua / Grado en Farmacia

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/farmaziako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-farmacia>

Código RUCT : 2502504

Código Titulación : GNUTRI

Denominación del Grado : Giza Nutrizioko eta Dietetikako Gradua / Grado en Nutrición Humana y Dietética

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/giza-nutrizioko-eta-dietetikako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-nutricion-humana-y-dietetica>

MÁSTERES

Código RUCT : 4311618

Código Titulación : MANAFO

Denominación del Máster: Analisi Forentsea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Análisis Forense

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/analisi-forentsea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-analisis-forense>

Código RUCT : 4311623

Código Titulación : MCAYSE

Denominación del Máster: Elikadura-Kalitatea eta Segurtasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-kalitatea-segurtasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-calidad-seguridad-alimentaria>

Código RUCT : 4312559

Código Titulación : MENINN

Denominación del Máster: Enologia Berritzailea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Enología Innovadora

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/enologia-berritzailea-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-enologia-innovadora>

Código RUCT : 4317186

Código Titulación : null

Denominación del Máster: Enologia Berritzailea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Enología Innovadora

URL :

Código RUCT : 4311662

Código Titulación : MNUSAL

Denominación del Máster: Nutrizioa eta Osasuna Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Nutrición y Salud

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/elikadura-osasuna-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nutricion-salud>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

PE01, Planificación estratégica

Código de la acción:

Revisar acciones del Plan Estratégico

UNIBASQ recomienda que se recojan las acciones que están culminadas en los Informes de Gestión de años anteriores, y que se defina una fecha de cierre de las acciones con fecha de inicio para poder hacer un mejor seguimiento de dichas acciones

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/01/2020

Medidas adoptadas

Se ha procedido a realizar dicha acción.

Titulaciones:

GNUTRI GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción:

Implantación del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética para el curso 2019/2020

Se inician las gestiones para la implantación del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 02/09/2019

Medidas adoptadas

Aprobación de su implantación por la Comisión de Grado de la UPV/EHU (25-octubre-2018)

Aprobación de su implantación en el curso académico 2019-2020 por Consejo de Gobierno de la UPV/EHU (13-noviembre-2018)

Titulaciones:

GNUTRI GFARMA

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción:

Modificación modalidades docentes en Grado en Farmacia y en Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética (25278)

Se solicita modificar las modalidades docentes de la siguiente asignatura:

Gestión, Planificación, Legislación y Deontología (25278)

Actual: M 40, GA 8, GO 22, GCA -

Solicitado: M 40, GA 8, GO 18, GCA 4

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 20/01/2020

Medidas adoptadas

Aprobación de su implantación por la Comisión de Grado de la UPV/EHU (20-noviembre-2019) para el curso académico 2020-2021.

Titulaciones:

GFARNU GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

PE04, Planificación de las titulaciones

Código de la acción: 17-GNUTRI-MOTe-1

Supresión del curso de adaptación al Grado para diplomados en Nutrición Humana y Dietética.

Se solicita la supresión a partir del curso 2019/20 del curso de adaptación al Grado para diplomados en Nutrición Humana y Dietética.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 05/09/2019

Medidas adoptadas

Los alumnos diplomados que se matriculan en el curso de adaptación al grado han descendido drásticamente en los dos últimos cursos y dado su número podrían incorporarse al grado como titulados. Además, tanto a Diplomados como a Graduados en Nutrición humana y Dietética se les reconoce en la actualidad el nivel 2 de MECES (BOE-A-2016-1712). Por tanto, no se considera necesario mantener el curso de adaptación al Grado para diplomados en Nutrición Humana y Dietética. Tras reunión de la Comisión de Grado se emite informe favorable con fecha de 30-noviembre-2017 a la supresión de este curso.

Para ello durante el curso académico 2020-21 se va a solicitar la modificación de la titulación a través de las vías oportunas, mediante MODIFICA.

Titulaciones:

GNUTRI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 19-FF-RET-3

Reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas voluntarias

Se reconocerán hasta un máximo de 3 créditos optativos por la realización de prácticas externas extracurriculares en todos los Grados impartidos en la Facultad de Farmacia

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/03/2020

Medidas adoptadas

Desde Unibasq, con fecha de 29 de noviembre de 2019, se recibe informe Desfavorable a la Solicitud de No Reconocer créditos optativos por la realización de prácticas voluntarias del alumnado de la Facultad de Farmacia.

Con fecha de 20 de diciembre de 2019 en Junta de la Facultad de Farmacia se aprueba el Reconocimiento de 3 créditos optativos por la realización dichas prácticas voluntarias.

Para ello, el alumnado que solicite el reconocimiento, elaborará un informe, que ha de entregar en secretaría, y tras obtener el visto bueno del vicedecanato de Prácticas Externas se le otorgará un crédito por la realización de 25h de prácticas voluntarias hasta un máximo de tres créditos por dicho tipo de actividad.

Con fecha de 26 de marzo se aprueba la solicitud en Comision de Grado.

Titulaciones:

GNUTRI GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

II. PROCESOS CLAVE

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción: 19-MNUSAL-MOT-6

Modificación del número de plazas

Modificación del número de plazas del Máster Universitario en Nutrición y Salud

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

De 30 plazas recogidas en la memoria verificada, se ofertan 25 desde el curso 2013/2014, tal y como se recoge en el Acuerdo del Consejo de Gobierno en el que se aprobó la oferta del curso 2020-21.

(Ver ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UPV/EHU, EN SU SESIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2020, POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE PLAZAS DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y DE POSGRADO PARA EL CURSO 2020-2021)

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2019/2020

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción: 19-MENINN-MOT-4

Modificación del número de plazas

Modificación del número de plazas del Máster Universitario en Enología Innovadora

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/07/2020

Medidas adoptadas

De las 15 plazas recogidas en la memoria verificada del Máster Universitario en Enología Innovadora, pasan a 20 para el curso 2020-21, tal y como se recoge en el Acuerdo del Consejo de Gobierno en el que se aprobó la oferta del curso 2020-21. (Ver ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UPV/EHU, EN SU SESIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2020, POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA DE PLAZAS DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y DE POSGRADO PARA EL CURSO 2020-2021)

Titulaciones:

MENINN

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción:

Modificación del número de plazas.

Modificación del número de plazas del Grado en Farmacia y del Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 02/09/2019

Medidas adoptadas

Con la implantación del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética (Comisión de Grado de la UPV/EHU, 25-octubre-2018; Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, 13-noviembre-2018), se ha reducido el número de plazas en las titulaciones de Grado en Farmacia (de 140 plazas a 125 plazas) y de Grado en Nutrición Humana y Dietética (de 60 plazas a 50 plazas).

Titulaciones:

GNUTRI GFARMA

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción: 18-MNUSAL-RET-5

Notificación de modificación del número de plazas.

Se debe notificar a la agencia la modificación del número de plazas, tal como se establece en la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq", teniendo en cuenta artículo 11 del Decreto 274/2017.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

La modificación en el número de plazas se ha notificado en el informe de seguimiento 2018/2019.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET: X	MET:
------	------	------	------	--------	------

Código de la acción:

Homogeneización de contenidos páginas web

Homogeneizar el contenido de las diferentes páginas web de la titulación.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 05/12/2019

Medidas adoptadas

La antigua página web del máster ha sido eliminada, de manera que actualmente no existen diferentes páginas web institucionales para la titulación.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2019/2020

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-7

Normativa de permanencia

Facilitar el acceso a la normativa de permanencia en la página web del título.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

En la web existe un enlace a las diferentes normativas de máster, incluyendo la normativa de permanencia.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-8

Plan para aumento de matriculación.

Se debe establecer un plan avalado por la Universidad que promueva un aumento en la matriculación del título, o en su caso, realizar una modificación del número de plazas comunicándolo a la agencia.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea ha puesto en marcha diversas acciones con el fin de promover la matriculación en los másteres.

En este sentido, el Plan Estratégico 2018-2021 recoge, dentro de los ejes estratégicos, el objetivo de 'atraer alumnado a los estudios de posgrado mediante la reorientación y diversificación de la oferta hacia áreas de creciente interés y hacia aquellas en las que la Universidad posea un valor diferencial'.

Para ello, se está desarrollando una estrategia de difusión de la oferta académica de la UPV/EHU dirigida al alumnado y a la sociedad en general, que muestre las distintas posibilidades formativas que ofrece. En concreto, se ha finalizado el proyecto de creación de nuevas páginas web de los másteres, haciéndolas más atractivas y utilizando un lenguaje más cercano a los diferentes tipos de personas que pueden consultar la oferta de másteres de la UPV/EHU. Además, se ha sustituido la feria anual Master Astea, que se realizaba en un único emplazamiento de cada campus, por los Master Egunak, en los diferentes centros de impartición de los másteres. Este cambio ha permitido acercar la información sobre los másteres al alumnado de grado de la UPV/EHU, dentro de cada ámbito de conocimiento, realizando así la difusión de la oferta de másteres más adecuada para los potenciales demandantes.

Como parte de las medidas de impulso a las titulaciones de máster, a partir del curso 2019/2020 la mayoría de los másteres adscritos a la Escuela de Máster y Doctorado pasarán a ser gestionados por los Centros Docentes en los que ya se imparten. El máster Nutrición y Salud es uno de ellos. Con ello, una de las líneas de actuación que se verán reforzadas es justamente la de captación de alumnado, como de hecho ya se ha comprobado en la celebración de los Master Egunak que mencionábamos anteriormente, que ya se han organizado conjuntamente entre los servicios centrales de la Universidad y los Centros Docentes.

Con este nuevo modelo organizativo los Centros Docentes podrán planificar y gestionar la oferta de estudios de máster en función de las necesidades formativas de especialización detectadas en los grados, desarrollando programas formativos que combinando ambos ciclos de grado y máster garanticen la adquisición de las competencias profesionales demandadas por nuestro entorno empresarial y social. Todo ello redundará en el aumento del número de estudiantes por máster así como del porcentaje de estudiantes de este nivel respecto del total de estudiantes de la universidad e incrementará el número de estudiantes de máster procedentes de otras universidades del Estado y del resto de países.

En otra dirección encaminada a este mismo objetivo, se está impulsando la adecuación de la actual oferta formativa de grado y posgrado a las necesidades de la sociedad vasca mediante la adaptación de las enseñanzas actuales, con la firma de convenios de doble titulación internacional (actualmente están en vigor 19 convenios de máster y 10 en trámite) y la creación de nuevas titulaciones e itinerarios de formación dual (tres másteres cuentan con reconocimiento dual y uno lo ha solicitado).

Otro de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021 es el de 'profundizar en el desarrollo del modelo educativo propio'. Para ello se está trabajando en impulsar la orientación continua del alumnado de grado con el fin de facilitar un mayor aprovechamiento de la vida universitaria y de los itinerarios académicos, así como mejorar su rendimiento. Se pretende que el alumnado y potencial alumnado de grado conozca la relación existente entre estudios de grado y máster del mismo ámbito de conocimiento, que le ayude en su toma de decisiones respecto a su futuro itinerario académico.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC04, Organización de la enseñanza

PC04, Organización de la enseñanza

Código de la acción: 19-FF-MET-9

Adecuación de la modalidad presencial a la modalidad on-line de las enseñanzas de la Facultad de Farmacia a raíz de la emergencia sanitaria provocada por COVID-19.

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno español decreta el estado de alarma para hacer frente a la expansión de coronavirus COVID-19. Por tanto, se suspende la enseñanza presencial teniendo que terminar el curso académico 2019-20 en modalidad no presencial.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

A partir del 14 de marzo de 2020, se suspende la enseñanza presencial teniendo que terminar el curso académico 2019-20 en modalidad no presencial. Por este motivo, en la Facultad de Farmacia se tuvieron que adecuar las enseñanzas hasta final del curso académico 2019-2020.

Es decir, a partir del mes de marzo hubo de realizarse un importante esfuerzo de comunicación con el alumnado y de migración de todos los estudios a las metodologías on-line.

Para ello, se elaboró la normativa necesaria y se adaptaron las correspondientes guías docentes y los calendarios de evaluación. Toda esta información se recoge en este procedimiento en forma de REGISTROS:

- COVID-19 Normativa
- COVID-19 Adaptación guías docentes
- COVID-19 Calendarios de adaptación de la docencia

Titulaciones:

GNUTRI GFARNU GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC05, Desarrollo de la enseñanza

Código de la acción: 19-FF-MET-10

Gestión de la adecuación de la modalidad presencial a la modalidad on-line de las enseñanzas de la Facultad de Farmacia a raíz de la emergencia sanitaria provocada por COVID-19

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno español decreta el estado de alarma para hacer frente a la expansión de coronavirus COVID-19. Por tanto, se suspende la enseñanza presencial teniendo que terminar el curso académico 2019-20 en modalidad no presencial. Esto implica la programación de reuniones entre el equipo decanal y las Coordinadoras de los Grados impartidos en la Facultad de Farmacia.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

A partir del 14 de marzo de 2020, se suspende la enseñanza presencial teniendo que terminar el curso académico 2019-20 en modalidad no presencial. Por este motivo, en la Facultad de Farmacia se programaron las reuniones necesarias entre el equipo decanal y las Coordinadoras de los Grados impartidos en la Facultad y cuyas actas están recogidas en este procedimiento en forma de REGISTROS:

- COVID-19 Actas reuniones de coordinación

Titulaciones:

GNUTRI GFARNU GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-3

Profesorado externo

Incrementar el número de profesores/as procedentes de centros distintos de la UPV/EHJ

Responsable: Coordinador/a de curso

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/01/2020

Medidas adoptadas

En algunas asignaturas se incorporan profesores que proceden de instituciones distintas a la UPV/EHU.

En su momento propusimos intentarlo en las asignaturas de "Nutrición e inmunidad" y "Nutrición actividad física y Deporte" y se ha logrado.

En relación con la asignatura "Inmunidad y Nutrición" todos los créditos, a excepción de 5 horas, son impartidos por profesoras del grupo Inmunonutrición del ICTAN (CSIC; Madrid): Dra. Ascensión Marcos, Dra. Sonia Gómez, Dra. Ligia Díaz y Dra. Esther Nova.

PC05, Desarrollo de la enseñanza

En la asignatura "Nutrición actividad física y Deporte" el Dr. Juan Mielgo, de la Universidad de la Universidad de Valladolid, imparte 1,7 créditos.

Titulaciones:
MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC10, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 19-FF-MES-7

Eliminar indicador "Satisfacción con las acciones/actividades realizadas por la Facultad" e indicador "% de asistencia a las diferentes acciones/actividades programadas"

Las Jornadas de Inserción Laboral que organizaba la Facultad de Farmacia, desde el curso 2018/19 son organizadas por el Vicerrectorado del Campus de Álava.

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

Las Jornadas de Inserción Laboral que organizaba la Facultad de Farmacia, desde el curso 2018/19 son organizadas por el Vicerrectorado del Campus de Álava, y por este motivo se han eliminado los siguientes indicadores:

- "Satisfacción con las acciones/actividades realizadas por la Facultad".
-% de asistencia a las diferentes acciones/actividades programadas

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-MNUSAL-RET-1

Inserción laboral de egresados

Se deben poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

La Universidad ya ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado.

Los datos de inserción laboral y satisfacción de alumnado egresado de la promoción 2014, a nivel de titulación, se han aportado a Unibasq en los autoinformes de seguimiento 2017/2018, que son públicos en el apartado Acreditación de la web de cada máster, y se seguirán aportando anualmente para las siguientes promociones.

Para la obtención de estos datos se ha firmado un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias.

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, creado por la Ley 3/2011, de 13 de octubre, es un organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que tiene encomendadas, entre otras funciones, la gestión de la intermediación y la ejecución de las políticas activas de empleo. La realización de las encuestas de inserción laboral por parte de este organismo garantiza que se lleven a cabo con plena independencia proporcionando una información objetiva y fiable.

Mediante este nuevo convenio, se establece el procedimiento para la comunicación y el tratamiento de los datos entre la UPV/EHU y Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.

La UPV/EHU incluye los datos finales por titulación en los autoinformes de seguimiento y en los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación desde 2019. No obstante, en los informes de aquellas titulaciones para las que no se ha conseguido un número de respuestas superior a 5 no se incluyen resultados, para preservar la protección de datos personales.

Por tanto, este aspecto se ha cumplido y se solicita que sea eliminado del informe final de renovación de la acreditación.

Titulaciones:
MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

PC10, Orientación profesional e inserción laboral

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-2

Inserción laboral.

Se deben poner en marcha mecanismos sistemáticos y eficaces para obtener información objetiva y fiable sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

La Universidad ya ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, los mecanismos para la obtención de datos fiables de inserción laboral del alumnado egresado de los másteres universitarios, así como de satisfacción del alumnado egresado.

Los datos de inserción laboral y satisfacción de alumnado egresado de la promoción 2014, a nivel de titulación, se han aportado a Unibasq en los autoinformes de seguimiento 2017/2018, que son públicos en el apartado ¿Acreditación¿ de la web de cada máster, y se seguirán aportando anualmente para las siguientes promociones.

Para la obtención de estos datos se ha firmado un nuevo convenio con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo para el desarrollo de un sistema de información relativo a la inserción en el mercado de trabajo y desarrollo de políticas educativas y de empleo en personas egresadas universitarias.

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, creado por la Ley 3/2011, de 13 de octubre, es un organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que tiene encomendadas, entre otras funciones, la gestión de la intermediación y la ejecución de las políticas activas de empleo. La realización de las encuestas de inserción laboral por parte de este organismo garantiza que se lleven a cabo con plena independencia proporcionando una información objetiva y fiable.

Mediante este nuevo convenio, se establece el procedimiento para la comunicación y el tratamiento de los datos entre la UPV/EHU y Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, siendo esta entidad la que se encarga de la realización de encuestas de inserción laboral y satisfacción a las personas egresadas de grado y posgrado.

La UPV/EHU incluye los datos finales por titulación en los autoinformes de seguimiento y en los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación desde 2019. No obstante, en los informes de aquellas titulaciones para las que no se ha conseguido un número de respuestas superior a 5 no se incluyen resultados, para preservar la protección de datos personales.

Por tanto, este aspecto se ha cumplido y se solicita que sea eliminado del informe final de renovación de la acreditación.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

PD02, Proyección Social

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-6

Inclusión de los CV

Se debe proceder a la inclusión de los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en la web del título, incluyendo las líneas de investigación en las que participan.

Responsable: Secretaria/o Académica/o

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

Se han incluido en la nueva web enlaces al CV del profesorado de la UPV/EHU. Para el profesorado externo se están desarrollando los programas informáticos necesarios para poder añadir la información.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-4

Necesidad de PAS

Se debe justificar el no cumplimiento del compromiso recogido en la memoria de verificación respecto a la necesidad de PAS.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

En la memoria verificada del título se incluyó la necesidad de contratación de PAS para el desarrollo de las actividades del Máster Nutrición y Salud que no se ha llevado a cabo, al menos en toda su extensión.

A partir del curso 2019-2020 el Máster Nutrición y Salud ha sido adscrito al centro Facultad de Farmacia, por lo que contará con el apoyo del PAS existente en el mismo.

No obstante, el desarrollo académico y funcional actual del Máster Nutrición y Salud se considera adecuado y el no cumplimiento de la memoria verificada en este punto no ha afectado de forma significativa a la calidad del mismo.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MNUSAL-MET-9

Sistema de Garantía de Calidad

Incluir un enlace específico al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación donde figuren las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/07/2020

Medidas adoptadas

En la web de la titulación existe un enlace a la página web del centro con toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los informes de gestión, que recogen las personas responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.

Titulaciones:

MNUSAL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

VALORACIÓN: Todos los procedimientos incluidos en el bloque I. Procesos estratégicos están revisados.

II. PROCESOS CLAVE

VALORACIÓN: En consonancia con la buena aceptación de las actividades de orientación y difusión de los grados, la preinscripción de nuevo alumnado en primera opción sigue superando el numerus clausus en todas las titulaciones.

Además, en los últimos cursos académicos va subiendo la nota media del alumnado de nuevo ingreso. Y la satisfacción con la jornada de acogida aumenta.

Es destacable que el ratio estudiante/profesor ha disminuido sensiblemente, que las tasas de evaluación, éxito y rendimiento han aumentado y que el % de empleo es alto para las titulaciones de la facultad.

PC01 Captación del alumnado	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Satisfacción con las JPA en la Facultad Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	8.35	8.30	8.40	7.90
La satisfacción con esta actividad es alta.				
Número de alumnado del centro participante en las actividades prácticas/puertas abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	13.00	14.00	10.00	
Estas actividades se realizan desde el vicerrectorado.				
PC05 Desarrollo de la enseñanza	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de créditos impartidos en Inglés Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2.80	2.00	2.80	3.90
Aumenta el valor.				
Número de alumnos matriculados en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0			73.00	75.00
Se mantienen los valores.				
Número de dobles titulaciones Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0			0.00	1.00
Se implanta el Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética en el curso 2019-20.				
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			7.10	7.20
-				
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			13.60	13.60
se mantiene el valor.				
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0			22.70	22.70
se mantiene el valor.				
PC08 Prácticas académicas externas	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 151.0 Lim. inf: 0.0			151.00	151.00
Se mantiene el valor del curso anterior.				
PC10 Orientación profesional e inserción laboral	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Grado de satisfacción egresados (encuesta propia) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	2.70	3.00	2.50	2.83
Aumenta el valor.				

III. PROCESOS DE APOYO

VALORACIÓN: Se observa un incremento mantenido en el tiempo del % profesorado evaluado con Docentiaz, aún así, se seguirá fomentando la participación en este programa.

A01.- Personal

PA01.02 Formación del PDI/PAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42
Se mantienen los valores de otros años.				
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			3.00	2.00
Dos personas han realizado movilidad.				
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00
De momento ninguna persona del PAS ha realizado movilidad.				
PA01.03 Evaluación y reconocimiento PDI	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 36.49	38.61	44.38	53.16	60.13
Se mantiene incremento progresivo en el tiempo de este indicador.				
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0			28.40	31.20
Aumenta el porcentaje de profesorado acreditado para docencia en inglés.				

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: El impacto de la COVID-19 ha tenido su claro reflejo en este proceso de difusión y comunicación. Por una parte, ha supuesto un incremento notable en el número de apariciones de nuestra Facultad en los medios de comunicación, puesto que estos medios han solicitado de manera reiterada la opinión de algunos miembros del PDI de la Facultad en calidad de expertos. Este hecho nos permite hacernos una idea de la proyección real de nuestro centro en la sociedad. Asimismo, cabe destacar la esperada caída que han sufrido las visitas de profesionales externos, así como la del número de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares a lo largo del curso. Finalmente, se debe poner de manifiesto el nivel de respuesta que ha mostrado el centro a la hora de adaptar a un modelo no presencial numerosas actividades de divulgación llevadas a cabo en este curso 2019-20.

Todo esto hace que podamos considerar satisfactorios los resultados relativos a la difusión y la comunicación, a pesar de la gran afectación que ha provocado la pandemia.

PD02 Proyección Social	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de entradas externas en la página web de la facultad Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 200.0				
Tal como se explica en la descripción de este indicador, en la actualidad no disponemos de ningún valor debido a que, por el momento, los servicios de informática de la UPV/EHU no pueden discriminar las visitas internas y externas.				

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El centro cuenta con acreditación institucional (Resolución del 30 de octubre de 2018), que avala el trabajo realizado en el centro referente a la evaluación, revisión y mejora del sistema.

PM03 Evaluación interna	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% de subdirectrices que han sido evaluadas internamente Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 10.0	35.00	35.00	35.00	35.00
No hay indicadores específicos en este proceso ya que la evaluación, revisión y mejora afecta a todo el sistema.				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: La valoración del Doble Grado en Farmacia y Nutrición correspondiente al curso académico 2019/20 resulta muy positiva, a continuación, se desarrollan algunos aspectos a destacar incluyendo estadísticas que avalan las conclusiones obtenidas.

Revisando la página web de la titulación se pone de manifiesto que permite al alumnado acceder a toda la información de forma fácil e intuitiva. Habiéndose contemplado los aspectos más importantes que van desde las plazas que se ofertan, notas de corte, asignaturas a cursar y las competencias que se van a adquirir, así como los sistemas de evaluación de cada una de ellas. También se puede consultar el curriculum vitae del profesorado que imparte cada materia.

Un hecho excepcional y que es necesario destacar es que a partir del 14 de marzo del 2020 se suspendió la enseñanza presencial teniendo que finalizar el curso en modalidad no presencial. Fue necesario realizar un importante esfuerzo de comunicación con el alumnado y migrar los contenidos hacia las metodologías on-line. Desde el Decanato de la Facultad de Farmacia, y con la colaboración de la Comisión del Doble Grado, se realizó un gran esfuerzo para la coordinación de todas las actividades a realizar en esta situación tan complicada. Es importante indicar que el profesorado del Grado en Farmacia se implicó de forma incondicional en este proceso, sin disponer de las herramientas y la formación necesaria para ejercer sus funciones docentes en la modalidad no presencial.

La revisión de indicadores concretos pone de manifiesto que, la ocupación de la titulación es del 100%, además, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción ha sido este año de 11 alumnas y alumnos de los 16 que se han matriculado. En cuanto a la nota mínima de entrada, este año, se ha situado en 11,25. El dato correspondiente a la adecuación de la titulación alcanza un valor de 68,75%, un valor que se considera bastante adecuado. La tasa de rendimiento es de 92,71, un valor muy elevado, al igual que ocurre con el grado de satisfacción de la docencia que se sitúa en 3,9 puntos sobre 5.

En cuanto a los indicadores referentes al profesorado, el número de profesores y profesoras es de 44 con un total de 39 sexenios y de 87 quinquenios. De los 44 profesores y profesoras, 38 son doctoras y doctores. Es importante aclarar que los profesores y profesoras no doctores participan en modalidades docentes como las prácticas de laboratorio en las que colaboran con el profesor o profesora responsable del grupo correspondiente, por tanto, son personal en formación y sin responsabilidad docente. En el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética el profesorado se ha sometido a la evaluación en el programa Docentiaz es de 18.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				106.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0				68.75

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:				92.71
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				92.71
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:				92.71
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				92.71

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5				3.90
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

VALORACIÓN: Los indicadores para el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el curso 2019/2020 señalan una alta tasa de ocupación (92.5%), siendo la nota de acceso 5.0, la más baja del periodo estudiado, y poco más la mitad (21 de 40) de los estudiantes que han accedido tenían este grado como primera opción. Este último parámetro, que se mantiene más o menos constante a lo largo de los años, podría relacionarse con las tasas de abandono en el primer curso. Estas tasas reflejan altibajos importantes por lo que no explican la totalidad de los casos sucedidos.

No obstante, en una mirada a lo largo de los cursos, puede observarse una mejora progresiva, aunque con altibajos, en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del alumnado del grado en CTA, alcanzándose en el curso 2019/2020 los mejores valores. Estos indicadores se acompañan también de un descenso en los valores de abandono de la titulación.

Hay que destacar la mejora en la competencia docente e investigadora del profesorado del grado de CTA. Todos los parámetros estudiados se han incrementado notablemente lo que indica la progresiva consolidación del profesorado del grado. Cabría esperar que estas mejoras pudieran redundar en una mejora de la docencia y, por tanto, de la satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado, que ya es bastante alta (4.0).

Se valora satisfactoriamente la participación del alumnado del grado en programas de movilidad, especialmente en un curso con tantas dificultades de movilidad por la COVID-19. No obstante, sería interesante incrementar el número de estudiantes de programas SICUE-SENECA y ERASMUS que se incorpora al grado. El contacto con estudiantes de otros países y universidades puede ser también una experiencia enriquecedora para los estudiantes de nuestro grado.

A lo largo del curso 2019/2020 se ha realizado una modificación en la titulación verificada; tres recomendaciones de mejora realizadas por agencias externas, ya en proceso de resolución o cerradas; y dos mejoras de titulación como consecuencia de la COVID-19.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.00	90.00	110.00	92.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	55.26	58.33	50.00	56.76

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	72.11	70.91	68.16	74.44
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 50.0	65.74	59.12	51.25	61.66
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	82.16	78.17	76.49	82.42
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	80.98	67.79	59.51	77.42
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	76.59	82.06	85.75	84.09
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	4.00	3.90	4.00	4.00
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	15.91	2.38	5.26	5.71
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	27.27	11.90	7.89	20.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0	28.95	27.91	48.78	62.50
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 0.0	33.33	28.89	29.55	16.67

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4	3	8	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0		8.20	8.33	6.90
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0		100.00	83.33	84.21

Grado en Ciencias Ambientales

VALORACIÓN: En primer lugar, destaca la gran cantidad de información disponible "on line" tanto para el alumnado de la titulación como para todas aquellas personas que tengan un interés futuro en la titulación. Además, se observa una subida de la nota mínima de admisión que pasa a ser un 7,58, así como la preferencia de la titulación (relación entre el número de estudiantes que eligen un grado en primera opción y el número de plazas ofertadas de ese grado) que alcanza un 1,62, ya que indica un mayor interés del alumnado que se matricula por la titulación.

En relación con el aprendizaje han aumentado todas las tasas, rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y graduación, lo que es valorado muy positivamente.

En cuanto al profesorado, aunque ha descendido el número de profesores/as implicados en el Grado (73), ha aumentado el número de sexenios, de quinquenios, la evaluación con DOCENTIAZ y la estabilidad, todo ello es de esperar redunde en una mejora de la percepción del alumnado respecto al profesorado mediante los datos de satisfacción con la docencia ya de por sí elevados, 4 sobre 5. También se observa una mayor implicación del profesorado en su participación en la dirección de los Trabajos Fin de Grado (TFG), que han pasado de 28 a 36, aumentando ligeramente la Nota Media del alumnado en el TFG (8,4).

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	108.00	96.00	110.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	88.00	68.52	64.58	63.64

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 65.0	76.59	76.48	77.65	84.93
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	67.54	63.41	59.35	77.07
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	84.68	84.21	83.80	90.29
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	79.52	75.68	70.36	85.89
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 60.0	86.37	85.27	85.52	85.74
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.90	3.80	4.00	4.00
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	8.62	9.43	1.96	7.27
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	22.41	13.21	9.80	16.36
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	79.59	59.57	55.36	58.49
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	12.96	25.45	34.48	22.64

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2	4	6	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0		6.56	6.84	6.40
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0		76.92	78.26	70.97

Grado en Farmacia

VALORACIÓN: La valoración del Grado en Farmacia correspondiente al curso académico 2019/20 resulta muy positiva, a continuación, se desarrollan algunos aspectos a destacar incluyendo estadísticas que avalan las conclusiones obtenidas.

Revisando la página web de la titulación se pone de manifiesto que permite al alumnado acceder a toda la información de forma fácil e intuitiva. Habiéndose contemplado los aspectos más importantes que van desde las plazas que se ofertan, notas de corte, asignaturas a cursar y las competencias que se van a adquirir, así como los sistemas de evaluación de cada una de ellas. También se puede consultar el curriculum vitae del profesorado que imparte cada materia.

Durante este año académico, siguiendo las indicaciones de Unibasq, se ha aprobado en la Junta de Facultad (20/12/2020) el reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas voluntarias, este reconocimiento debe ser solicitado por el alumnado y debe realizarse un informe para su valoración.

Un hecho excepcional y que es necesario destacar es que a partir del 14 de marzo del 2020 se suspendió la enseñanza presencial teniendo que finalizar el curso en modalidad no presencial. Fue necesario realizar un importante esfuerzo de comunicación con el alumnado y migrar los contenidos hacia las metodologías on-line. Desde el Decanato de la Facultad de Farmacia, y con la colaboración de la Comisión de Grado, se realizó un gran esfuerzo para la coordinación de todas las actividades a realizar en esta situación tan complicada. Es importante indicar que el profesorado del Grado en Farmacia se implicó de forma incondicional en este proceso, sin disponer de las herramientas y la formación necesaria para ejercer sus funciones docentes en la modalidad no presencial.

La revisión de indicadores concretos pone de manifiesto que, la ocupación de la titulación se mantiene en un 100%, además, el número de estudiantes que elige el Grado en Farmacia como primera opción, supera claramente el número de plazas que se oferta en ese Grado. La nota mínima de entrada, este año, se ha situado en 10,53, lo que supone casi un punto de incremento con respecto al año anterior, lo cual se valora muy positivamente. El dato correspondiente a la adecuación de la titulación alcanza un valor de 56,25%, un valor que se considera bastante adecuado pero que ha descendido con respecto a años anteriores, habrá que ver la evolución en años próximos para ver si es un dato aislado o se transforma en una tendencia. La tasa de rendimiento sigue incrementándose significativamente, en el curso académico objeto de evaluación alcanza un valor de 89,22, mientras que en el año anterior se situaba en 77,18. La tasa de éxito se ha situado por encima del 90%. Asimismo, indicar que la tasa de evaluación, supera el 95%. El incremento observado en estos parámetros puede deberse a las condiciones especiales en las que se ha debido desarrollar la docencia debido a la pandemia del COVID-19. Resaltar el hecho de que el grado de satisfacción de la docencia es muy elevado situándose en 4,1 puntos sobre 5.

La evolución de los criterios referentes al profesorado es muy favorable. El número de sexenios se ha incrementado muy significativamente desde la implantación del Grado, el número de quinquenios también es elevado. Estos datos indican la consolidación del profesorado de nuestra titulación y que cada vez posee una mejor trayectoria docente e investigadora. Hay que destacar que el profesorado se está sometiendo a la evaluación en el programa Docentiaz se ha incrementado. Por último, es importante destacar que los datos de inserción laboral de nuestros egresados son muy positivos. La tasa de empleo supera el 95%, siendo el porcentaje de empleo encajado del 97%. Por último, indicar que la opinión de las personas egresadas es claramente positiva ya que supera los 7 puntos sobre 10.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.57	102.14	99.29	102.40
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	65.22	80.42	77.70	56.25

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	73.51	76.05	77.18	89.22
Tasa de rendimiento curso 1º	69.99	71.56	70.15	84.19

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 55.0				
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	85.19	83.08	84.40	93.40
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	82.12	77.17	76.10	89.63
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	83.17	81.86	86.21	83.68
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.00	4.10
Datos de cohortes de entrada				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.56	2.44	4.41	2.80
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 15.0	11.73	9.76	15.44	6.29
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	50.81	48.82	65.97	
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	24.07	20.38	15.43	

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	6	9	10	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0			8.10	6.82
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0			95.00	90.91

Grado en Nutrición Humana y Dietética

VALORACIÓN: En cuanto al interés que despierta entre el alumnado las actividades organizadas por la Facultad, cabe destacar que un porcentaje alto (83,5%) asiste a la primera reunión del Plan Tutorial. Sin embargo al acto de Graduación asiste menos de la mitad del alumnado.

El grado de satisfacción, tanto de los estudiantes como de los instructores de prácticas voluntarias, se ha reducido, siendo el más bajo en los últimos seis cursos. Esto se atribuye a que debido a la situación creada por la COVID-19, el normal desarrollo de las prácticas se ha visto negativamente afectado. No obstante, cabe señalar que estos datos corresponden tan solo a la opinión de un estudiante. Esta drástica reducción respecto al número de estudiantes que cursaban estas prácticas en cursos anteriores se debe al mencionado problema de la COVID-19. Se ha incrementado el número de incidencias en las prácticas obligatorias, probablemente también debido a la COVID-19.

Se ha incrementado el número de empresas que ofrecen plazas para prácticas, lo que refleja la buena gestión realizada desde Decanato.

El número de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje, al igual que el número profesores/as participantes en las Prácticas obligatorias y el número de convenios de movilidad vigentes por Titulación se han mantenido en el rango de cursos anteriores. Sin embargo, se ha producido una disminución en el número de profesores que han participado en los TFG.

Al igual que la nota mínima de acceso, la nota media de acceso ha ido aumentando de manera continuada a lo largo de los cursos.

Apropiadamente la mitad de los estudiantes ha realizado y defendido el TFG en euskera. Esta cifra llama la atención ya que en el año en el que se matricularon (2016-2017) los estudiantes que defendieron el TFG en el curso 2019-2020, el número de estudiantes matriculados en euskera fue casi el doble de los que se matricularon en castellano.

La nota media obtenida en el TFG es elevada y similar a la de cursos anteriores.

En líneas generales se puede afirmar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado y la docencia que reciben se mantiene en los niveles del curso anterior o incluso mejora ligeramente.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	105.00	90.00	120.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	56.67	58.73	66.67	58.33

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 55.0	77.80	79.32	82.04	91.90
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 45.0	60.68	62.67	61.51	82.19
Tasa de éxito Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	86.72	84.21	88.12	96.04
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	74.93	70.42	71.45	90.36
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	85.16	88.54	87.59	85.26
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	4.00	4.20
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.80	4.76	9.52	7.69
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	15.94	9.52	26.98	18.46
Datos de cohortes de entrada				
	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	69.39	62.26	60.34	70.69
Tasa de abandono del estudio (RD 1393) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	13.77	26.32	24.64	22.22

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	1	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.29	83.43	81.22	82.42

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0		7.40	6.76	6.79
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0		66.67	85.29	74.36

MÁSTERES

Máster Universitario en Análisis Forense

VALORACIÓN: El Master de Análisis Forense ha debido adecuar sus enseñanzas durante el Curso 2019-2020, debido a circunstancias sobrevenidas, relacionadas con la pandemia Covid-19. En el mes de marzo hubo de realizarse un importante esfuerzo de comunicación con el alumnado, realizándose la migración de los estudios a las metodologías on-line.

La mayoría de los TFMs necesitaron de un proceso de adaptación tanto en su contenido, como en su desarrollo debido al cierre mayoritario de los laboratorios de los grupos de investigación.

A pesar de todo, la respuesta de alumnado y profesorado ha sido excelente. Los resultados académicos han mantenido su notoriedad y se han defendido con éxito todos los TFMs planteados al inicio del curso.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	92.00	88.00	84.00	84.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	98.44
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	98.44
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	98.65	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.20	3.90	4.10	4.00

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	4.17	0.00	0.00	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	27	27	24	22
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		7.80	7.00	7.88
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		66.67	65.00	88.24
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Calidad y Seguridad Alimentaria

VALORACIÓN: De forma global se valora positivamente el curso académico 2019-2020 teniendo en cuenta los indicadores disponibles de la titulación, y la situación de emergencia sanitaria debido al COVID-19, y su repercusión principalmente en el desarrollo de los TFM-practicum.

Las propuestas de acciones de mejora pretenden que la gestión del máster sea llevada a cabo de una manera más sistematizada y con una mejor orientación para los alumnos/as y profesorado participante en la dirección de TFM-practicum.

Este informe de seguimiento anual ha sido preparado por una nueva Comisión Académica del Máster, la cual ha comenzado a funcionar desde el mes de septiembre de 2020.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	70.00	66.00	58.00	64.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	93.75

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	99.77	96.84	100.00	96.48
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	99.77	96.84	100.00	96.48
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	99.67
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	99.67
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	99.10	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.00	4.00	4.20	4.00

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	3.45	3.03	0.00	3.03

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	96.88	100.00	96.97	100.00

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	1	1	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	31	30	27	28
Lim. sup: Lim. inf:				

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas		7.19	7.41	7.15
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo		77.78	77.27	85.71
Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario en Enología Innovadora

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:				

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:				

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

VALORACIÓN:

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación	36.00	40.00	48.00	44.00
Lim. sup: Lim. inf:				
Adecuación de la titulación	88.89	100.00	83.33	100.00
Lim. sup: Lim. inf:				

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento	100.00	94.85	94.83	99.50
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de rendimiento 1º	100.00	94.85	94.83	99.50
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de éxito	100.00	100.00	100.00	100.00
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de éxito curso 1º	100.00	100.00	100.00	100.00
Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas)	98.04	100.00	95.90	92.25
Lim. sup: Lim. inf:				
Grado de satisfacción con la docencia	4.30	4.60	4.40	4.40
Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)	12.50	9.09	0.00	0.00
Lim. sup: Lim. inf:				
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación	100.00	100.00	100.00	90.91
Lim. sup: Lim. inf:				

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS	0	0	0	
Lim. sup: Lim. inf:				

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número)	24	24	22	21
Lim. sup: Lim. inf:				

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
 Facultad de Farmacia

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:			7.80	
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:			80.00	

Máster Universitario en Nutrición y Salud

VALORACIÓN: Teniendo en cuenta la opinión del alumnado en relación a la docencia que reciben, las tasas de éxito, eficiencia y rendimiento obtenidas, así como los quinquenios y sexenios del profesorado, se puede afirmar que en el Máster se imparte una docencia de elevada calidad.

Cabe señalar como aspecto positivo que todas las recomendaciones marcadas por la agencia de evaluación en el informe de acreditación han sido acometidas.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	36.00	56.00	48.00	44.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	88.89	100.00	100.00	100.00

2. APRENDIZAJE	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	81.27	96.41	95.54	95.88
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	81.27	96.41	95.54	95.88
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	95.75	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	95.75	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	98.40	96.99	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.40	4.30	4.50	4.70

Datos de cohortes de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	10.53	22.22	0.00

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	77.78	62.50	100.00	90.91

3. MOVILIDAD *	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	0	

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	30	30	30	32

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
 Facultad de Farmacia

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2013	2014	2015	2016
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		7.88	7.17	7.31
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		75.00	100.00	76.92

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE02, Planificación Anual
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: En el curso 2018-19 se obtuvo en la Facultad de Farmacia la acreditación institucional de su sistema de Garantía de Calidad, garante del establecimiento de una cultura de Calidad en el centro. El centro orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tiene a su disposición, estableciendo procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

PC01, Captación del alumnado	PC04, Organización de la enseñanza
PC05, Desarrollo de la enseñanza	PC09, Trabajo Fin de Grado
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PE05, Suspensión de las enseñanzas	PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: En los procedimientos ESTRATÉGICOS, CLAVE, de DIFUSIÓN y de MEJORA indicados se gestionan las acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. Las diversas Comisiones dentro del sistema de Gestión de la Facultad de Farmacia está integrada por representantes de todos los grupos de interés (equipo decanal, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en el diseño, aprobación y acreditación periódica de sus programas de grado y máster.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos	PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos
PC02, Acceso y matriculación	PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC04, Organización de la enseñanza	PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados	PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes
PC08, Prácticas académicas externas	PC09, Trabajo Fin de Grado
PC10, Orientación profesional e inserción laboral	PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica	PE04, Planificación de las titulaciones
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Tal y como queda registrado en nuestros informes, en la Facultad de Farmacia tenemos definidos aquellos procedimientos que promueven el aprendizaje basado en el estudiante. Desde dirección de centro se organiza una jornada de acogida al alumnado de primer curso, un alto porcentaje del profesorado toma parte en el Plan de Acción Tutorial dirigido también a este alumnado de primer curso. Por otro lado, en cuanto a la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, el profesorado que pertenece a grupos docentes estructurados IKD va en aumento.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI	PC04, Organización de la enseñanza
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PA01.02, Formación del PDI/PAS
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Como ya se indicó en el informe anterior, en el centro se ha certificado por Euskalit una persona como evaluadora Bikain, lo que redonda en la calidad lingüística en el centro. Se destaca asimismo la participación alta de profesorado en promoción de material docente en euskera.

La formación del personal, tanto PAS como PDI, sigue en aumento.

Y es destacable el alto porcentaje de profesorado que ha sido evaluado con el programa DOCENTIAZ.

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

PA03.01, Gestión presupuestaria	PA03.02, Gestión de compras y patrimonio
PA03.03, Mantenimiento y servicios	PA03.04, Gestión de residuos
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

PE01, Planificación estratégica

PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: Sistemáticamente, se lleva a cabo un proceso de previsión activa por parte del personal del centro, además desde los servicios de audiovisuales y de tecnologías de la información con su personal técnico ubicado en el mismo centro, permite la optimización en el diseño y gestión de los recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PC09, Trabajo Fin de Grado
PD01, Comunicación Interna
PE01, Planificación estratégica
PM02, Evaluación, revisión y mejora

PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PD02, Proyección Social
PE02, Planificación Anual

VALORACIÓN: En el centro se recoge información de los resultados de las enseñanzas por diversas vías:

- Mediante encuestas propias se recoge información del alumnado egresado y del alumnado de penúltimo curso.
- Desde servicios centrales de la universidad se recoge, analiza y comunica la información del alumnado acerca de la docencia de su profesorado.
- Desde el servicio de Lanbide se recoge información del alumnado 3 años después de que haya egresado del centro.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

PA01.03, Evaluación y reconocimiento PDI
PA02.02, Transferencia y reconocimiento de créditos
PC02, Acceso y matriculación
PC04, Organización de la enseñanza
PC06, Movilidad de los estudiantes enviados
PC08, Prácticas académicas externas
PC10, Orientación profesional e inserción laboral
PE01, Planificación estratégica
PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones
PA02.03, Gestión de becas, certificaciones y títulos
PC03, Acogida y orientación al alumnado
PC05, Desarrollo de la enseñanza
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes
PC09, Trabajo Fin de Grado
PD01, Comunicación Interna
PE04, Planificación de las titulaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora

VALORACIÓN: La aplicación Unikude permite al centro recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como a otros aspectos no académicos relacionados con el centro.

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

PA01.01, Política de personal, acceso, acogida y reconocimiento	PC01, Captación del alumnado
PC03, Acogida y orientación al alumnado	PC06, Movilidad de los estudiantes enviados
PC07, Movilidad de los estudiantes visitantes	PC08, Prácticas académicas externas
PD01, Comunicación Interna	PD02, Proyección Social
PE01, Planificación estratégica	PM01, Sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones
PM02, Evaluación, revisión y mejora	

VALORACIÓN: Las páginas web, tanto de la Facultad de Farmacia como de la UPV/EHU, permite la publicación periódica de sus actividades y programas.

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

A02.- Gestión académica

PA02.01, Gestión de actas y calificaciones

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-5

Gestión de actas y acuerdos de la Comisión Académica del máster.

La acción pretende sistematizar la gestión de actas y acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Académica, las cuales serán redactadas por quién actúe de secretario/a, y tras ser revisadas por la Comisión, se firmarán y archivarán digitalmente.

Responsable: Personal Secretaría

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La propuesta pretende sistematizar y archivar las evidencias correspondientes a la gestión realizada por la Comisión Académica del Máster, así como el seguimiento de acuerdos adoptados.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-4

Implantación de calendario anual para la generación de actas ordinaria y extraordinaria, así como firma de las mismas, de las asignaturas del máster.

Implantación de periodos de fechas para la generación y firma de actas ordinarias y extraordinarias de las asignaturas del máster, en función de su cuatrimestre de impartición:

Período de impartición de septiembre a diciembre: actas ordinarias en el mes de enero.

Período de impartición de enero a marzo: actas ordinarias en el mes de abril.

Actas extraordinarias de todas las asignaturas (exceptuando TFM-practicum) : mes de junio.

Período de realización de TFM-.practicum: acta ordinaria en el mes de julio y acta extraordinaria en el mes de septiembre.

Responsable: Personal Secretaría

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Esta propuesta ordenará y sistematizará la gestión de las actas y calificaciones de las asignaturas del máster en los cursos académicos.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

I. PROCESOS ESTRATEGICOS

II. PROCESOS CLAVE

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción:

Criterios de admisión y ponderación en la web

UNIBASQ recomienda incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que sí aparecen en la memoria pero no en la web

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia

Titulaciones:

GNUTRI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

PC02, Acceso y matriculación

Código de la acción:

Información del apartado Precios, formas de pago y becas

UNIBASQ recomienda revisar/cambiar el título del apartado Precios, formas de pago y becas, ya que no aparece nada sobre las becas que se pueden solicitar, qué cumplimentar para solicitarlas, ni qué hacer si se ha obtenido

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al servicio de gestión de la página web de la UPV/EHU la modificación/inclusión/corrección de dicha información en las páginas web de los grados de la Facultad de Farmacia

Titulaciones:

GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-FF-RET-10

Perfil de ingreso

UNIBASQ recomienda unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y detallarlo y concretarlo más

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En diciembre de 2020, en la revisión de información en los folletos informativos de la titulación se solicita a la oficina de comunicación la introducción de la información relativa al perfil de ingreso indicada en la memoria de verificación del título.

Titulaciones:

GNUTRI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-MANAFO-MET-5

Limitación en el número de admisión del alumnado a 15 personas

Decisión de la Comisión Académica del Master de Análisis Forense (Abril 2020) de admitir en el curso 2020-2021 tan solo a 15 alumnos, en lugar de los 25 establecidos.

Elo ha sido debido al incremento del número de jubilaciones de nuestro profesorado y que no ha podido remplazarse de forma efectiva. Por otra parte, el Master tiene un carácter marcadamente experimental en todas y cada una de las asignaturas y en el propio TFM (500 horas de laboratorio). Dada la actual situación pandémica es imposible gestionar ese volumen de prácticas de laboratorio de forma normalizada y con el añadido de esa carencia de profesorado.

Se ha dudado sobre la posibilidad de no impartirlo este próximo curso, eliminando 7 asignaturas, pero después de varias reuniones del profesorado del Master se adoptó la decisión de rebajar el número de admitidos.

Responsable: Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Farmacia

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MANAFO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC03, Acogida y orientación al alumnado

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-6

Actualización de las líneas de investigación ofertadas por el Máster para la realización de TFM-practicum en la UPV/EHU.

Se actualizarán de forma resumida las líneas ofertadas por los profesores/as del Máster, y que se integran en diferentes grupos de investigación.

Responsable: PDI

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Esta acción pretende informar y orientar adecuadamente a los alumnos/as interesados en llevar a cabo el TFM-practicum dentro de un grupo de investigación de la UPV/EHU relacionado con el Máster de Calidad y Seguridad Alimentaria.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2019/2020

PC05, Desarrollo de la enseñanza

Código de la acción: 20-MCAYSE-MET-7

Elaboración y publicación en la web de una Guía para el desarrollo del TFM-practicum

Se elaborará una Guía para el desarrollo del TFM-practicum con el objetivo de orientar a los alumnos/as y directores/as de TFM en cuanto al procedimiento de asignación de entidades para el practicum, asignación de director/a de TFM, desarrollo del trabajo, defensa y criterios de evaluación. Esta guía será publicada en la web del máster y sustituirá a la información actualmente visible en el apartado TFM.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La acción pretende aportar a los alumnos/as y directores/as de TFM una información actualizada para una adecuada gestión, realización y evaluación del TFM-practicum.

Titulaciones:

MCAYSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

PC09, Trabajo Fin de Grado

Código de la acción: 18-FF-RET-11

Publicación TFG

Con el objetivo de proporcionar más información, UNIBASQ recomienda valorar la posibilidad de publicar antiguos TFG

Responsable: Vicedecanato de Alumnado y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En diciembre del 2020 se informó al alumnado del curso 2019/20 sobre la posibilidad de subir los TFGs al repositorio institucional ADDI (Archivo Digital Docencia Investigación) de la UPV/EHU para su publicación. A fecha de 4 de febrero del 2021 se están tramitando la solicitudes recibidas por parte de los gestores del repositorio ADDI y se prevé que en pocas semanas los TFGs del curso 2019/20 estén publicados. En ese momento se cerrará la acción.

Titulaciones:

GNUTRI GCTALI GCAMBI GFARMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

III. PROCESOS DE APOYO

IV. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

V. EVALUACIÓN REVISIÓN Y MEJORA

PM02, Evaluación, revisión y mejora

Código de la acción: 19-MANAFO-MET-8

Creación de la Comisión para la renovación del Plan de Estudios del Master

El Master de Análisis Forense de la UPV/EHU tiene aprobado su plan de estudios en el BOE por Resolución de 31 de mayo de 2011, de la Universidad del País Vasco. Desde hace algún tiempo se ha detectado la necesidad de actualizar estos estudios, introduciendo materias del campo forense, que van adquiriendo notoriedad científica.

Para ello se crea una comisión interna de profesores del Master, que el próximo curso propondrá un nuevo plan de estudios que deberá acreditarse.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MANAFO

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

Curso 2019/2020

PM02, Evaluación, revisión y mejora

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

VALORACIÓN:

Se sigue trabajando en la consecución del resto de objetivos del Plan Estratégico.

Objetivo: Alcanzar el nivel establecido en el III Plan Director del Euskara				
ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:				
Acción Estratégica: Cumplimiento del III Plan Director de Euskara Resultados: Cumplimiento del III Plan Director de Euskara	Grado de Cumplimiento: 95% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje del cumplimiento del plan director de Euskara				
Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				100.00
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	89.00	89.00	89.00	89.00
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.00	98.00	95.00	95.00
Grado en Farmacia Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.00	100.00	96.00	94.00
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00

Objetivo: Ampliar la oferta formativa de la Facultad a posgrado, a través de la incorporación de los Másteres asignados a la Facultad				
ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:				
Acción Estratégica: Integrar los Másteres en la organización y gestión del Centro, apoyando la continuidad de los mismos Resultados: Evaluaciones: 31/08/2020 Se han integrado en la organización y gestión de la Facultad los Másteres: - Análisis Forense - Calidad y Seguridad Alimentaria - Nutrición y Salud - Enología Innovadora	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de alumnos matriculados en los Másteres asignados a la Facultad Lim. sup: 125.0 Lim. inf: 0.0			73.00	75.00

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses				
ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:				
Acción Estratégica: Apoyar las solicitudes de plazas para impartir docencia en inglés Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Aumentar la oferta de asignaturas en inglés y en la modalidad English Friendly Courses

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de PDI acreditado para impartir docencia en idiomas no oficiales Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0			28.40	31.20

Porcentaje de créditos que pueden cursarse en inglés en cada titulación

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			0.00	1.60
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			2.50	2.50
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			3.75	5.00
Grado en Farmacia Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			5.00	3.00
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00

Acción Estratégica: Informar al alumnado sobre la oferta de asignaturas en inglés de la Facultad
Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Porcentaje de alumnado matriculado en asignaturas en inglés por titulación

Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				12.50
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0			62.00	31.48
Grado en Ciencias Ambientales Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0			43.00	34.48
Grado en Farmacia Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0			11.00	18.75
Grado en Nutrición Humana y Dietética Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00

Acción Estratégica: Promover la oferta de asignaturas en la modalidad English Friendly Courses
Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de asignaturas ofertadas en la modalidad English Friendly Courses Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			7.10	7.20

Objetivo: Aumentar la participación del alumnado en los órganos de representación

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Promover la participación del alumnado en los órganos de representación
Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%
Fecha inicio: 16/07/2018
Estado: Abierta
Fecha cierre:

Evaluaciones:

21/07/2020

Aumenta el porcentaje de grupos docentes con delegados/as.

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Informe y Plan de Gestión Anual

Curso 2019/2020

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

Objetivo: Aumentar la participación del alumnado en los órganos de representación

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de grupos docentes con delegados/as Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0			26.50	41.70

Objetivo: Implantar el doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS:

Acción Estratégica: Diseñar el Plan de estudios Resultados: Se ha diseñado el Plan de estudios del Doble Grado para su posterior aprobación por Junta de Facultad y Comisión de Grado. Una vez aprobado será implantado en el curso 2019/20. Evaluaciones: 02/09/2019 En el curso 2019-20 se comienza a impartir el Doble Grado en la Facultad de Farmacia.	Grado de Cumplimiento: 100% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Cerrada Fecha cierre: 27/09/2019			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de dobles titulaciones Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0			0.00	1.00

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Incrementar la participación del PDI en el programa Docentiaz Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 36.49	38.61	44.38	53.16	60.13

Objetivo: Incrementar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI en la convocatoria para el reconocimiento de Grupos Docentes estructurados IKD Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Nº de profesores/as que acredita su pertenencia a un Grupo Docente estructurado IKD Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	0.00	21.00	31.00	31.00

Objetivo: Mejorar la calidad de las Prácticas Tuteladas (PT)

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Acreditación de los centros de PT del Grado en Farmacia Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 16/07/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de centros receptores de Prácticas Obligatorias del Grado en Farmacia acreditados Lim. sup: 151.0 Lim. inf: 0.0			151.00	151.00

1.- Organización y desarrollo de las enseñanzas

2. Recursos humanos

Objetivo: Aumentar la participación del personal de la Facultad en programas de movilidad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Impulsar la participación del PDI y PAS en movilidad internacional

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 16/07/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Número de PAS que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			0.00	0.00
Número de PDI que participa en Movilidad Internacional Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0			3.00	2.00

3. Infraestructuras y recursos materiales

VALORACIÓN:

Se mantiene de forma continuada la adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes.

Objetivo: Adecuación de las aulas a las nuevas necesidades docentes

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: Adecuación de las aulas para la docencia mediante metodologías activas

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 16/07/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de aulas con mesas móviles Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			13.60	13.60

Acción Estratégica: Electrificación de las aulas

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 16/07/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

21/07/2020

Se ha electrificado un 23% de aulas.

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Porcentaje de aulas electrificadas Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0			22.70	22.70

4. Relación con la Sociedad

VALORACIÓN:

Tanto en la página web como respondiendo a las solicitudes directas que recibimos, desde el centro se da a conocer la facultad y sus titulaciones. Así como participando en la actividades prácticas de bachillerato, jornadas de puertas abiertas y ferias universitarias organizadas por la UPV/EHU.

Objetivo: Dar a conocer la Facultad y sus titulaciones

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

<p>Acción Estratégica:Mantener actualizada la página web de la Facultad</p> <p>Resultados: Se le asigna un 75% de grado de cumplimiento, puesto que nos encontramos al final del tercer año de dicho periodo de vigencia.</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 Desde la Facultad se hace un gran esfuerzo por mantener actualizada su página web. Muestra de ello son los valores que presenta el indicador "Número de documentos publicados en la página web" del procedimiento de proyección social.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 75%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>			
<p>Número de entradas externas en la página web de la facultad</p> <p>Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 200.0</p>	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
<p>Acción Estratégica:Responder a las solicitudes del servicio de prensa de la UPV/EHU</p> <p>Resultados: Se ha podido responder a todas las solicitudes que nos han llegado</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2020 La irrupción de la COVID-19 ha supuesto un incremento en las solicitudes que han llegado desde el servicio de prensa, pero, aun así, se ha podido responder en todos los casos.</p>	<p>Grado de Cumplimiento: 100%</p> <p>Fecha inicio: 16/07/2018</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>			
<p>Número de alumnado del centro participante en las actividades prácticas/puertas abiertas para alumnado de bachillerato, y ciclos formativos de grado superior</p> <p>Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0</p>	13.00	14.00	10.00	
<p>Número de apariciones en la prensa de la Facultad de Farmacia</p> <p>Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0</p>	64.00	53.00	78.00	126.00

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

FARMAZIA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE FARMACIA

Curso 2019/2020

Informe y Plan de Gestión Anual

Farmazia Fakultatea
Facultad de Farmacia